

**ACUERDO No.006
30 DE ABRIL DEL 2026**

Acuerdo por medio del cual se establece el Calendario de Actividades Académicas para el período académico 2026-2 del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional Infotep,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR- LA GUAJIRA, "INFOTEP", EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL LASCONFERIDAS POR EL LITERAL 7 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO 1521 DE 2013 Y EL ACUERDO No. 006 DE MAYO DE 2017.

CONSIDERANDO:

Que el INFOTEP de San Juan del Cesar – La Guajira, es un Establecimiento Público de carácter académico, del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, creado mediante Decreto 1098 del 17 de marzo 1979 del Gobierno Nacional como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional y redefinida por Ciclos Propedéuticos, según lo contemplado en la Ley 749 de 2002, Decreto 2216 de agosto 6 de 2003.

Que el INFOTEP es una Institución de Educación Superior de orden nacional, que ofrece una formación integral, mediante programas académicos pertinentes y de excelencia; fundamentados en la docencia, la investigación y la proyección social. Comprometidos con el mejoramiento continuo, con la construcción de una sociedad justa e inclusiva en el contexto regional, nacional e internacional.

Que según el Artículo 39 del Acuerdo No.006 de mayo de 2017 el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que como institución de Educación superior se debe establecer la organización de las actividades académicas a desarrollarse durante 2026-2 para el conocimiento de las partes interesadas.

Que en mérito de lo anterior;



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: (+57) 3011685428

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Establecer el Calendario de Actividades Académicas para el período académico 2026-2 del Instituto Nacional de Formación Técnica profesional Infotep, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	FECHAS ESTABLECIDAS
Preinscripción	Del 04 de Mayo de 2026 al 05 de Julio de 2026
Derechos de inscripción	Del 04 de Mayo de 2026 al 05 de Julio de 2026
Adjuntar Documentos de Inscripción	Fechas máximas para subir los documentos de inscripción 06 de Julio de 2026
Proceso de selección	Del 06 al 10 de Julio de 2026
Publicación de Resultados de Admitidos	15 de Julio de 2026
Vacaciones Docentes 2026 - 1	Del 01 de Julio al 20 de Julio de 2026
Ingreso Docentes 2026-1	El 21 de Julio de 2026
Periodo de Planificación y formación Docente	Del 21 de Julio al 06 de Agosto de 2026
Evaluación de desempeño docente	Del 13 de octubre al 30 de octubre de 2026
SOLICITUD Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS Y MATRICULA FINANCIERA	
Solicitud y aplicación de descuentos Estudiantes	Fecha máxima para solicitar descuento por parte de los estudiantes hasta el 31 de Julio de 2026
Liquidación estudiante individual	Fecha límite para generar recibo de pago 31 de Julio del 2026.
Descarga de recibos/pago en Línea estudiantes nuevos	Descargar los recibos de pago de matrícula y todos los derechos pecuniarios, estudiantes nuevos hasta el 24 de Julio de 2026
Descarga de recibos/pago en Línea estudiantes antiguos	Descargar los recibos de pago de matrícula y todos los derechos pecuniarios, estudiantes antiguos hasta el 03 de Agosto de 2026
MATRICULAS ORDINARIAS	
Pre-matricula de Estudiantes antiguos, preinscripción de los cursos	Se utiliza para generar el recibo de pago de matrícula
Matricula Académica estudiantes nuevos	Desde el 27 al 31 de Julio de 2026
Matrícula Académica de estudiantes antiguos	Hasta el 06 de Agosto de 2026



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: (+57) 3011685426

Web: www.infotep.edu.co

NOTA: EL ESTUDIANTE debe ingresar con su usuario y contraseña la plataforma Académica en la fecha establecida e imprimir su liquidación de matrícula para poder realizar la transacción bancaria. Transcurrida 24 horas después de pago, debe ingresar nuevamente a la plataforma a matricular los cursos e imprimir su respectivo Horario.

Inducción Estudiantes nuevos	Del 03 al 06 de Agosto de 2026	
Iniciación de Clases	10 de Agosto de 2026	
Transferencias entre programas	Hasta el 31 de Julio de 2026	
Solicitud de adición de cursos	Hasta el 24 de Agosto de 2026	
Solicitud de Cancelación de cursos	Hasta el 31 de Agosto de 2026	
Reuniones Consejo Académico	Cuando se considere necesario	
FECHA DE EVALUACIONES		FECHA CARGUE DE NOTAS
Primeros Parciales	Del 14 al 18 de Septiembre de 2026	Del 15 al 25 de Septiembre de 2026
Segundos Parciales	Del 19 al 23 de Octubre de 2026	Del 20 al 30 de Octubre de 2026
Examen Final	Del 23 al 27 de Noviembre de 2026	Del al 24 al Noviembre al 3 de Diciembre de 2026
Solicitud de habilitaciones	Del 4 de Diciembre de 2026	
Habilitaciones	Del 7 al 9 Diciembre de 2026	Del 7 al 10 de Diciembre de 2026
Solicitud de Cursos Vacacionales	Del 11 al 14 de Diciembre de 2026	
Corrección de notas y Corrección de asistencia	Solicitud por parte del docente para corrección de notas 28 de Septiembre, 3 de Noviembre y 4 de Diciembre de 2026	
Curso Vacacional	Del 12 al 29 de Enero de 2027	
Fecha Límite para trámite e inscripción de la modalidad de grado	Hasta el 2 de Octubre de 2026	
Fecha Límite Para Sustentación	Hasta el 4 de Diciembre de 2026	
Cargue de requisitos de grado	Fechas de inicio del 4 al 9 de diciembre de 2026, para cargar por parte de los estudiantes los documentos para el grado	
Aprobación de requisitos de grado	Fecha máxima para que el funcionario encargado del proceso de Admisiones apruebe los requisitos de grado el 11 de Diciembre de 2026	
Solicitud de Grado Ventanilla	Fechas de grado por ventanilla el 30 de Octubre de 2026	
Fecha de Grado	18 de Diciembre de 2026	
Cierre Periodo Académico 2026 -2	24 de Diciembre de 2026	
Vacaciones docentes 2026 -2	Del 28 de Diciembre de 2026 al 20 de Enero de 2027	



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: (+57) 3011685428

Web: www.infotep.edu.co

Parágrafo 1. Grado por Ventanilla. Una vez el estudiante haya cumplido con todos los requisitos para optar su título, podrá solicitar ante la oficina de Admisión, Registro y Control Académico su diploma por ventanilla y la Institución le hará entrega en el mes de octubre de 2026.

Parágrafo 2. Es obligación del Docente cargar las notas en las fechas estipuladas en el presente Calendario.

ARTICULO SEGUNDO: Todo estudiante tendrá la obligación de matricularse en las fechas establecidas en el presente Calendario Académico y el reglamento estudiantil.

ARTICULO TERCERO: La última semana del periodo académico los responsables de programas deberán presentar ante la vicerrectoría académica la propuesta de planeación docente y ante la dirección de la unidad la carga académica de los docentes. Así mismo la responsable del proceso de bienestar deberá presentar la programación de las actividades correspondientes a la semana de inducción a la gestión académica.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en San Juan del Cesar - La Guajira, a los treinta días del mes de abril de 2026

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS MARIO GUERRA CAMARGO
Presidente (E)

DANIEL ANDRÉS MEJÍA PINTO
secretario (E)

Proyectado por Martha Laura González
Equipo de Unidades Académicas



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad



**INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL**

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: (+57) 3011685428

Web: www.infotep.edu.co